

EDICTO

Nº Edicto: 22685

Carátula: GARCÍA, ALFREDO GABRIEL S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01277-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/09/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/09/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6526

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, con asiento en la ciudad de Viedma, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante, Alfredo Gabriel García (DNI N° 20.063.534), para que dentro del plazo de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "GARCÍA, ALFREDO GABRIEL S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-01277-C-2026". Publíquese por un (1) día. María Eugenia Gutiérrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 10 de septiembre de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-002259